

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN Sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO	1 4 4 4
Fecha de Aprobación	08/10/2014
ROL S.I.I	517 - 38

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **S.R.D.O.M. 3276/2014**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha ----- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº **8596/2013**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **CAMBIO DE DESTINO A COMERCIO Y AMPLIACION DE 5.34M2 EN PRIMER PISO.**
ubicada en calle/avenida/camino **AV. PRINCIPE DE GALES** Nº **6273**
Lote Nº ----- manzana ----- localidad o loteo ----- sector **URBANO**
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
PERMISO Nº505/2014 ACOGIDO A ART.124.LGUC. POR UN PERIODO DE 3 AÑOS.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial **3 AÑOS**

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA EUGENIA MASHY .	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CARMEN RIQUELME SOTO	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CARMEN RIQUELME SOTO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----			[REDACTED]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature and stamp]

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
505	17/04/2014	5,34M2	CAMBIO DE DESTINO A COMERCIO Y AMPLIACION DE 5.34M2 EN PRIMER PISO.

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1-CERTIFICADO DE INCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR: N°1094202 DE FECHA 11/09/2014 – SEC TE1 – RESPONSABLE: JORGE ANTONIO VILLAGRAN ESPINOSA.
- 2-LIBRO DE OBRAS: S/N DE FECHA 30/09/2014 – RESPONSABLE CARMEN RIQUELME SOTO/ ARQUITECTA.
- 3-MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD: S/N DE FECHA 12/06/2014 - RESPONSABLE CARMEN RIQUELME SOTO/ ARQUITECTA.
- 4-DECLARACION DEL ARQUITECTO ART 5.2.6-OGUC: S/N DE FECHA 12/06/2014 - RESPONSABLE CARMEN RIQUELME SOTO/ ARQUITECTA.
- 5-PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO: N°8642047 DE FECHA 01/07/2014 – MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES – RESPONSABLE: CARMEN RIQUELME SOTO/ ARQUITECTA.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

PRINCIPE DE GALES N°6273

- 1- SE RECEPCIONA OBRA MENOR DE CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A COMERCIO Y AMPLIACION DE 5.34M2 EN PRIMER PISO.
- 2- EL PORTON QUE ENFRENTA AL PASAJE DEBE PERMANECER CLAUSURADO.

PERMISOS

	SUPERFICIE
PERMISO DE EDIFICACION N°45536/1961 RECEPCION FINAL SEGÚN LIBRETA DE CONTROL N°3581/1962	84,40M2
PERMISO DE OBRA MENOR N°505 DE FECHA 17/04/2014	5,34M2
SUP. TOTAL	89,74M2

74
CLE/PSP/CCS



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE